# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

**CONTR:** 2018/40352
**TÍTULO:** Actualización y Mejora del Inventario de los Vertidos existentes en el Dominio Público Hidráulico y en el Dominio Público Marítimo Terrestre competencia de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Actual Consejería De Agricultura, Ganadería, Pesca Y Desarrollo Sostenible) de la Junta de Andalucía.
**TIPO DE CONTRATO:** Servicios abierto
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN SIN IVA:** 411.977,53 Euros.
**IMPORTE IVA:** 86.515,28 euros.
**IMPORTE TOTAL:** 498.492,81 euros.

Visto el expediente de contratación precedente y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP) en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes.

Esta Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados:

## RESUELVE

Primero. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el expediente de contratación que habrán de servir de base para la licitación y ejecución del procedimiento arriba referenciado.

Segundo. Ordenar el inicio del procedimiento de licitación, utilizando el procedimiento abierto . La adjudicación se realizará ordinariamente, utilizando varios criterios de adjudicación basado en el principio de mejor relación calidad-precio, según lo previsto por el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero. Ordenar la publicación del oportuno anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a la fecha de la firma
La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
P.D. Orden 28-05-19 BOJA de 05-06-19
El Secretario General Técnico
Fdo.: Alberto Sánchez Martínez

C/ Tabladilla, s/n 41071 Sevilla Telf. 955032341 Fax 955032365
Correo-e: contratacion.capder@juntadeandalucia.es